

## Qué hacer y qué no hacer

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH

Martes, 11 de Febrero de 2014 09:04 - Última actualización Domingo, 16 de Febrero de 2014 11:40

---



Las políticas coloniales impuestas por Wáshington sobre Puerto Rico nos han llevado a la situación en que estamos. La virtual destrucción de nuestra agricultura, la dependencia, la escasa participación de la fuerza laboral en la producción de bienes y servicios, el consumismo, la corrupción y la ausencia de un proyecto de país, completan la receta para el fracaso.

Para transformarnos en un país viable tenemos que disponernos a llevar a cabo cambios estructurales que erradiquen la subordinación política actual y nos pongan en condiciones para competir en la economía global.

Lo que no podemos hacer es seguirnos endeudando y esperar que Wáshington nos resuelva los problemas. Tenemos que mirar todas las alternativas a nuestro alcance y actuar. No vamos a dedicar este espacio a insistir en la necesidad de erradicar el colonialismo de nuestras vidas. Eso está estipulado. Habernos convertido en mercado cautivo de Estados Unidos, las leyes de Cabotaje, la aplicación de las leyes de comercio interestatal a Puerto Rico para proteger los negocios e intereses de Estados Unidos, la sumisión de los gobiernos coloniales a los dictámenes de la metrópoli, todo lo anterior ha sido la fórmula para la “tormenta perfecta”. La tormenta la tenemos encima. Vamos a ver cómo reconstruimos los destrozos causados.

Uno de los asuntos que se señalan como causantes del deterioro del desarrollo económico de

## Qué hacer y qué no hacer

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH

Martes, 11 de Febrero de 2014 09:04 - Última actualización Domingo, 16 de Febrero de 2014 11:40

---

Puerto Rico es el costo de producción de energía eléctrica, lo que ha causado el cierre de operaciones de decenas de empresas, con el consiguiente desempleo, emigración masiva y encarecimiento del costo de vida.

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, presentó una propuesta para integrar a Puerto Rico a PetroCaribe, una alianza regional en materia petrolera cuyo fin es estimular el desarrollo económico de los países miembros. Pertenecen a esta alianza, además de Venezuela, República Dominicana, Haití, Cuba, Jamaica, las Bahamas, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Surinam, Antigua y Bermuda, Santa Lucía, Guatemala, Saint Kits y Nevis, San Vicente y las Granadinas y El Salvador.

PetroCaribe fue creado debido a los abusos que los buques extranjeros realizaban con los países del Caribe con respecto a la venta del petróleo, llevándolo a precios excesivos. El acuerdo está basado en la eliminación de todos los intermediarios para solo intervenir las entidades dirigidas por los gobiernos. La alianza consiste en que los países caribeños compren el petróleo venezolano en condiciones de pago preferencial.

En términos generales, Venezuela le sule a los países miembros dos terceras partes del petróleo que consumen a un precio justo, el país que compra paga el 40% de la factura en 90 días y el restante 60% es financiado a 20 años a un 2% de interés anual. Se puede abonar al principal de la deuda en especies, es decir, en intercambio de servicios, productos agrícolas, medicamentos, asesoría y cualquier otro producto o servicio que Venezuela necesite y que el país miembro tenga disponible. De este modo, Cuba paga parte de su factura con servicios médicos, de educación y deporte. Nicaragua compensa parte de sus facturas suministrándole carne y leche. Con República Dominicana se ha negociado el envío de jarabe de glucosa y frijoles negros.

Si adquirimos petróleo a precio preferencial, eliminamos los intermediarios y tenemos la opción de diferir el 60% del pago a 20 años, ¿Cuánto se reduciría el costo de la energía eléctrica y cuánto se ahorraría el pueblo consumidor? Eso que lo digan los economistas, pero estamos hablando de cientos, o quizás miles, de millones de dólares anuales.

Además de petróleo, Venezuela ofrece gas natural, gasolina y asesoría en procesos de transformación a fuentes de energía no fósiles como energía eólica, solar y oceánica. Ante la crisis económica en que se encuentra Puerto Rico, ¿qué le pasa al Gobernador y a la AEE que no han expresado su interés en conversar con PetroCaribe sobre la posibilidad de beneficiarnos de la oferta del Presidente de Venezuela?

De otra parte, las restricciones que nos imponen las leyes de Cabotaje le cuestan al pueblo de Puerto Rico entre \$700 a \$1,000 millones anuales, golpeando aún más al bolsillo del consumidor. El gobierno tiene que aprovechar esta coyuntura para exigir la inmediata abolición de esa esclavitud.

Sobre cómo manejar la voracidad de los bonistas para cobrar la deuda acumulada, tenemos que decretar una moratoria en el pago de intereses y reestructurar la deuda para tener un respiro. Es lo que haría cualquier ciudadano que tiene una deuda impagable. ¿Qué clase de

## Qué hacer y qué no hacer

Escrito por Héctor L. Pesquera Sevillano / Copresidente del MINH

Martes, 11 de Febrero de 2014 09:04 - Última actualización Domingo, 16 de Febrero de 2014 11:40

---

constitución es la que tenemos que nos “obliga” a pagarles a los inversionistas antes de cumplir con nuestro pueblo? Esta aberración nos obliga a discutir la necesidad de revisar y hacer cambios profundos a la misma. Las constituciones son para proteger al ciudadano, no para ahogarlo.

Otra moratoria que necesita la economía es a la construcción de nuevos centros comerciales y establecer leyes que protejan al pequeño y mediano comerciante. Ya tenemos demasiados Costco, Sam’s y Walgreens. Y hablando de las megatiendas y cadenas, es necesario gravar las ganancias que estas empresas se llevan de sus operaciones en Puerto Rico, que son miles de millones de dólares anuales.

Se ha propuesto cobrar un impuesto de entrada a los turistas que llegan a nuestra Isla, tal y como hacen todos los países. También que se cobren aranceles para proteger nuestra escasa producción agrícola. Pero siempre surge el carimbo de la “violación de las leyes de comercio interestatal”, eufemismo para disfrazar la utilización de la colonia como zafacón para vender los excedentes que no pueden vender en Estados Unidos.

En resumen, hay muchas cosas que con voluntad y valentía se pueden hacer, aun bajo las condiciones adversas que nos impone el colonialismo. Otras acciones se estrellan contra el muro de los ordenamientos coloniales, leyes federales y un sistema capitalista salvaje, lleno de inescrupulosos que se siguen enriqueciendo a expensas de llevar al país al abismo. Tenemos que lidiar con todo eso. Pero lo que no podemos hacer es actuar con indiferencia o esperar que alguien o algo nos resuelvan la situación que nos ahoga.

Nuestro pueblo y gobierno tiene que quitarse las gríngolas coloniales que solo le permiten mirar al norte. Puerto Rico tiene que mirar al Sur, evaluar las oportunidades de desarrollo que nos ofrecen nuestros vecinos caribeños, integrarnos a PetroCaribe, a la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (CELAC), a los sistemas económicos regionales como CARICOM y explorar las ventajas de financiamiento del Banco del Sur y otras entidades internacionales.

Solo así podremos reinventarnos, constituirnos como nación libre y soberana e integrarnos a las corrientes de desarrollo y colaboración que se están dando en todo nuestro vecindario. Es la única alternativa que está en nuestras manos. Insistir en una mayor integración económica y política a Estados Unidos sería desastroso para Puerto Rico. Sería seguir haciendo más de lo mismo que nos ha conducido a la debacle en que nos encontramos. Invitemos a nuestro pueblo a mirar al Sur y a tomar las riendas de nuestro destino.